

ÍNDICE GENERAL

Tomo 2

CAPÍTULO VII

NEGOCIOS FIDUCIARIOS

A) EL NEGOCIO JURÍDICO INDIRECTO

§ 349.	Concepto previo	1
§ 350.	Diversos supuestos de negocios indirectos	4
§ 351.	Negocios indirectos y negocios fiduciarios	4
§ 352.	El elemento "confianza" en determinados negocios jurídicos	5
§ 353.	Alcances del concepto de "negocio fiduciario"	7
§ 354.	Fines para los cuales se recurre al negocio fiduciario ..	10
§ 355.	Interposición real de persona y negocio fiduciario	10
§ 356.	Interposición ficticia de persona (negocio simulado) y negocio fiduciario	12
§ 357.	Negocio fiduciario y simulación	13
	a) Simulación absoluta	13
	b) Simulación relativa	14
§ 358.	Clasificación tradicional de los distintos negocios fiduciarios	14
	a) Fiducia "cum creditore"	15
	b) Fiducia "cum amico"	16
§ 359.	Negocios fiduciarios puros e impuros	16
§ 360.	Concepción romanista y concepción germanista	16
§ 361.	El "trust" del derecho angloamericano	17
	a) El "trust" como equivalente a fideicomiso, consorcio o fiducia	17
	b) El "trust" como asociación monopólica	19

§ 362.	Sujetos	19
§ 363.	El fiduciante en el derecho positivo	20
§ 364.	Causa	20
§ 365.	Caracteres del contrato fiduciario	21
	a) Consensual	21
	b) Bilateral	22
	c) Oneroso	22
§ 366.	Caracteres particulares del contrato fiduciario	22
	a) Unicidad del negocio	22
	b) Necesaria coexistencia del vínculo real y del obli- gacional	23
	c) Posibilidad de abuso por parte del fiduciario	23
	d) Situación de riesgo o peligro para el fiduciante ...	24
§ 367.	Clasificación	24
	a) Lícitos o ilícitos	24
	b) Onerosos y gratuitos	25
	c) Puros o condicionales	25
	d) Formal o no formal	25
§ 368.	Negocios fiduciarios en derecho comercial	25
§ 369.	Negocios fiduciarios en el derecho positivo argentino ..	25
§ 370.	Posibilidad de celebración del negocio fiduciario dentro del ordenamiento legal argentino	26
§ 371.	Negocio fiduciario y nuestra jurisprudencia	26
§ 372.	Dominio fiduciario en el Código Civil	27

B) FIDEICOMISO

§ 373.	Contrato de fideicomiso	29
	a) Partes	30
	b) Objeto	31
	c) La denominada "propiedad fiduciaria"	32
	d) Contenido del contrato	33
	e) Puede instituirse por testamento	33
	f) Quién puede ser fiduciante	34
	g) Fiduciario	34
	h) Obligaciones del fiduciario	34
	i) Facultades del fiduciario	35
	j) Cesación del fiduciario	36
	k) Beneficiarios	36
	l) Empleo de la voz "dominio"	37
	m) Ausencia del beneficiario	39
	n) Extinción del fideicomiso	39

§ 374.	Fideicomiso financiero	40
	a) Similitud con los fondos comunes de inversión	41
	b) Certificados de participación en el dominio fiduciario	42
	c) Títulos representativos de deuda. Garantizados con los bienes fideicomitados	43
	d) Nominatividad de los instrumentos	43
§ 375.	Características del fideicomiso financiero	43
§ 376.	Fideicomiso de garantía (o "en garantía")	46
§ 377.	Finanzas corporativas	48

CAPÍTULO VIII

CONTRATOS DE CRÉDITO Y FINANCIEROS

A) INTRODUCCIÓN

§ 378.	La banca y los bancos	49
§ 379.	Contratos de crédito. Problema semántico	50
§ 380.	Concepto	50
§ 381.	Intento de definición	52
§ 382.	Los contratos de crédito como contratos financieros ..	53
	a) Contratos financieros	54
	b) Contratos de crédito	55
§ 383.	Contratos financieros y negocios financieros	55
§ 384.	Contratos bancarios	56
§ 385.	Especies de contratos financieros que realizan los bancos	56
	a) Préstamo financiero	56
	b) Préstamo de títulos	57
	c) Apertura de crédito	58
	d) Anticipo bancario	59
	e) Autorización para girar en descubierto como especie de la apertura de crédito	59
	f) Negocio jurídico financiero de otorgamiento de garantías	59
	g) Aceptaciones	60
	h) Crédito "revolting"	61
	i) Descuento	61

j)	Descuento de créditos sólo registrados en libros de contabilidad	62
k)	Cesión de créditos en garantía	62
l)	Descuento de certificados de obras públicas	63
m)	"Swaps" de activos financieros	64
	1) Naturaleza jurídica del "swap" de activos	64
	2) Contratos de compensación	65
n)	Contratos diferenciales	65
§ 386.	Cajero automático ("bankomat")	66
§ 387.	"Underwriting"	67
	a) En firme	68
	b) No en firme	68
	c) Derecho comparado	69
	1) "Underwriting" en firme	69
	2) "Underwriting best efforts" (o "al mejor esfuerzo")	69
	3) "Underwriting stand by" (o "en garantía")	69
	d) Entidades facultadas en nuestro país para intervenir en estas operaciones	70
§ 388.	Hacia un nuevo enfoque de los contratos bancarios ...	70
§ 389.	Negocio bancario como modo de dominación	71
§ 390.	Protección del tomador del crédito	72
§ 391.	Responsabilidad de las entidades financieras en el otorgamiento de crédito	73
§ 392.	Contratos derivados	75
	a) De futuros	76
	b) De opciones (contratos "con prima")	77
	c) "Forwards"	78
	d) "Swaps"	79
	e) Modalidades complejas	80
§ 393.	Contrato "de pase" o "reporto"	80

B) LEASING

1) CONSIDERACIONES GENERALES

§ 394.	Denominación	80
§ 395.	Otros usos de la expresión "leasing"	83
	a) "Leasing broker"	83
	b) "Lessor agent" (o arrendador)	83

§ 396.	Concepto amplio	84
§ 397.	Leasing financiero y leasing operativo	84
§ 398.	Función económica	85
§ 399.	Intento de definición	86
§ 400.	Convención de Ottawa de 1988 sobre leasing internacional	87
§ 401.	Acción directa del tomador contra el proveedor	90
	a) Gastos de mantenimiento del bien objeto del leasing	90
	b) Carácter tripartito (o relación triangular) del leasing	91
§ 402.	El leasing en la Convención de Ottawa es concebido como una operación financiera	91
§ 403.	Opción de compra	92
§ 404.	Sobre qué bienes puede recaer el leasing	92
§ 405.	Diversas doctrinas sobre la naturaleza jurídica del leasing	93
§ 406.	El leasing financiero, la venta-locación y la venta con reserva de dominio	94
§ 407.	“Lease back”	96
§ 408.	Leasing y “renting”	96
§ 409.	“Renting”	97
	a) Características	97
	b) Obligaciones a cargo del locatario	99
	c) Derechos del locatario	100
§ 410.	Contrato de “affitto” (locación de cosa productiva) ..	100

2) EL LEASING EN EL DERECHO POSITIVO ARGENTINO

§ 411.	Introducción	103
	a) Régimen de la ley 25.248	103
	b) Partes	104
	c) Bienes que pueden ser objeto del contrato de leasing	104
	d) Pago del canon	105
§ 412.	La opción de compra	105
	a) ¿Precio residual?	105
	b) Ejercicio de la opción de compra	106
§ 413.	Instrumentación del contrato de leasing	106
§ 414.	Inscripción	107
	a) Inmuebles y bienes (cosas muebles y bienes inmateriales) registrables	107

	b) Cosas muebles no registrables y "software"	107
	c) Cosas muebles en distintas jurisdicciones	108
§ 415.	Oponibilidad del leasing frente a terceros	109
§ 416.	Oponibilidad en caso de quiebra	109
§ 417.	Diversas modalidades en la contratación de leasing ..	110
§ 418.	Derechos y obligaciones del dador y tomador	112
§ 419.	Responsabilidad por los daños causados por las cosas recibidas en leasing	113
	a) Incumplimiento del tomador y ejecución en caso de inmuebles	113
	b) Incumplimiento y ejecución en el caso de muebles	115

C) "FACTORING"

§ 420.	Concepto y antecedentes	115
§ 421.	Origen y desenvolvimiento	116
§ 422.	El "factoring" en nuestro país	116
§ 423.	Terminología	118
§ 424.	Partes	118
§ 425.	Servicio que presta el factor al factoreado	120
§ 426.	Gestión de cobranza a cargo de la empresa de "factoring"	120
§ 427.	Modalidades que pueden convenirse entre la empresa de "factoring" y el factoreado	121
§ 428.	"Factoring" con financiación y sin financiación; propio e impropio	121
§ 429.	Distintas modalidades del "factoring" frente al deudor cedido	122
§ 430.	Función económica	122
§ 431.	Intento de definición. Principales características	124
	a) Principio de globalidad	124
	b) Contratos en masa	124
	c) Contrato de duración	124
	d) Condiciones para el cobro de las facturas adeudadas por los clientes del factoreado	125
	e) Contabilidad	125
	f) Notificación al cliente del factoreado que el pago debe hacerlo al factor	125
§ 432.	Naturaleza jurídica	125
§ 433.	Normas aplicables en derecho argentino	126

	b) Cosas muebles no registrables y "software"	107
	c) Cosas muebles en distintas jurisdicciones	108
§ 415.	Oponibilidad del leasing frente a terceros	109
§ 416.	Oponibilidad en caso de quiebra	109
§ 417.	Diversas modalidades en la contratación de leasing ..	110
§ 418.	Derechos y obligaciones del dador y tomador	112
§ 419.	Responsabilidad por los daños causados por las cosas recibidas en leasing	113
	a) Incumplimiento del tomador y ejecución en caso de inmuebles	113
	b) Incumplimiento y ejecución en el caso de muebles	115

C) "FACTORING"

§ 420.	Concepto y antecedentes	115
§ 421.	Origen y desenvolvimiento	116
§ 422.	El "factoring" en nuestro país	116
§ 423.	Terminología	118
§ 424.	Partes	118
§ 425.	Servicio que presta el factor al factoreado	120
§ 426.	Gestión de cobranza a cargo de la empresa de "factoring"	120
§ 427.	Modalidades que pueden convenirse entre la empresa de "factoring" y el factoreado	121
§ 428.	"Factoring" con financiación y sin financiación; propio e impropio	121
§ 429.	Distintas modalidades del "factoring" frente al deudor cedido	122
§ 430.	Función económica	122
§ 431.	Intento de definición. Principales características	124
	a) Principio de globalidad	124
	b) Contratos en masa	124
	c) Contrato de duración	124
	d) Condiciones para el cobro de las facturas adeudadas por los clientes del factoreado	125
	e) Contabilidad	125
	f) Notificación al cliente del factoreado que el pago debe hacerlo al factor	125
§ 432.	Naturaleza jurídica	125
§ 433.	Normas aplicables en derecho argentino	126

§ 434.	Comparación con otras figuras contractuales	126
	a) Cesión de crédito	126
	b) Descuento financiero	127
	c) Mandato	128
	d) Descuento de facturas	128
§ 435.	Otras figuras jurídicas que presentan analogías con el “factoring”	128
	a) “Confirming”	129
	b) “Forfaitierung”	130
§ 436.	Extinción del contrato de “factoring”	131
§ 437.	Monto tope de la operatoria	132
§ 438.	Clases	132
	a) “Factoring” con financiación (o a la vista)	132
	b) “Factoring” sin financiación (o al vencimiento) ...	133
	c) Con notificación o sin notificación a los deudores cedidos	134
	d) Según el ámbito geográfico de aplicación del contrato de “factoring”	135
	e) “Factoring” de exportación	135
§ 439.	La Convención de Unidroit sobre “Factoring” Internacional	135
	a) La Convención de Ottawa sobre “Factoring” Internacional	136
	b) “Factoring” internacional	136
	c) Cesiones sucesivas	136
§ 440.	Otras modalidades de “factoring”	137

**D) “PROJECT FINANCE”
(CONTRATO DE FINANCIACIÓN DE PROYECTOS)**

§ 441.	Introducción	138
§ 442.	Características	138
	a) Sociedad vehículo del proyecto	139
	b) Socios patrocinadores del proyecto	139
	c) Bancos y entidades financieras	139
§ 443.	Contratos necesarios para cumplir el objetivo del “project finance”	140
	a) Contratos de construcción	141
	b) Operadores del proyecto	141
	c) Suministradores de materias primas	141
	d) Clientes y compradores del producto	141
	e) Compañías de seguros. Seguros por riesgos políticos	141
§ 444.	Actuación de la Administración pública	142

**E) SISTEMAS DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

§ 445.	Denominación	142
§ 446.	Antecedentes. El contrato de ahorro previo	143
§ 447.	Regulación normativa	144
	a) Entidades autorizadas. Requisitos de la especialización	145
	b) Autorización y fiscalización	145
	c) El caso de las asociaciones mutuales	146
§ 448.	La función de la Inspección General de Justicia en esta materia	146
§ 449.	Capitalización y ahorro para fines determinados	148
§ 450.	Círculos de ahorro previo para fines determinados ..	149
§ 451.	Contratos de capitalización	150
§ 452.	Contrato de ahorro. Efectos	150
	a) Para el suscriptor	151
	b) Para la sociedad administradora	151
§ 453.	Clasificación de los círculos de ahorro previo para fines determinados	152
§ 454.	Sociedad administradora del círculo	153
§ 455.	Agentes y otros auxiliares de la sociedad administradora	154
§ 456.	Partes. Naturaleza del contrato	155
	a) Requisitos del contrato	156
	b) Naturaleza jurídica de la relación entre ahorrista y sociedad administradora	156
	c) Interpretación del contrato	157
	d) El "grupo de ahorristas" no constituye un sujeto de derecho	157
	e) Ni el ahorrista individualmente considerado, ni el conjunto de ahorristas sometidos al círculo, son mandantes de la sociedad administradora	159
	f) Solicitud de adhesión al círculo	160
	g) Contrato entre el ahorrista y la sociedad administradora: es un contrato de adhesión	161
§ 457.	Sociedad administradora y la productora terminal de bienes o servicios	161
§ 458.	Adquirente (ahorrista) y empresa proveedora del bien o servicio	162
§ 459.	Adquirente y bocas de expendio de los bienes objeto del círculo	163

§ 460.	Adjudicaciones de dinero y entes financieros	163
§ 461.	Planes de "ciclo (o círculo) abierto"	164
§ 462.	Planes de "ciclo cerrado". Organización y funciona- miento	166
§ 463.	Cesión del contrato	168
§ 464.	Extinción del contrato	168
§ 465.	Cuestiones jurídicas que plantea el sistema de aho- rro previo para fines determinados	168
	a) Tesis del negocio jurídico complejo	168
	b) Crítica a la teoría anterior	169
	c) ¿De quién adquiere el ahorrista el bien que le es adjudicado?	170
	d) Elementos esenciales	171
	e) El grupo	172
	f) Particularidades del contrato	173
§ 466.	Precio fijado por la vendedora	174
§ 467.	Sistema "mil por sesenta" (o "sesenta por mil")	174
§ 468.	Principales características de estos planes	177
	a) Reajuste de cuotas	177
	b) Garantías prendarias	177
	c) Seguros obligatorios a favor de la vendedora	177
	d) Cambio o supresión del modelo-tipo del bien	178
	e) Pacto de jurisdicción	178
§ 469.	Planes de ahorro por grupos cerrados para la adqui- sición, refacción o ampliación de inmuebles	178
§ 470.	Fondo de garantía en los planes referidos a inmue- bles	179
§ 471.	Responsabilidades emergentes en la comercialización de automotores (u otros bienes)	179
	a) Sociedad administradora del plan de ahorro previo	180
	b) Aplicación del artículo 954 del Código Civil	180
	c) Responsabilidad de la fabricante	180
	d) Situación del concesionario de la fabricante	181

F) FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

§ 472.	Caracterización	182
§ 473.	Elementos constitutivos	182
	a) Inversores	182
	b) Sociedad gerente (o administradora)	182
	c) Sociedad depositaria	183

§ 474.	Reglamento de gestión	183
§ 475.	Cuotapartes	184
§ 476.	Responsabilidad de la sociedad gerente y de la sociedad depositaria	184

G) TARJETA DE CRÉDITO

§ 477.	Concepto. Contrato del cual emana	185
§ 478.	Régimen legal	185
	a) Sistema de tarjetas de crédito	186
	b) La ley 25.065 es de orden público	186
	c) Autoridades de aplicación	187
	d) Facultades de las autoridades de aplicación	187
§ 479.	Partes que intervienen en el sistema	187
§ 480.	Tarjeta de compra y tarjeta de débito	188
§ 481.	Valor legitimante de la tarjeta. Identificación del usuario	189
§ 482.	Naturaleza del negocio jurídico base de la emisión de la tarjeta de crédito	189
§ 483.	Contrato de emisión. Forma y contenido	190
§ 484.	Nulidad de los contratos y nulidad de las cláusulas ...	191
§ 485.	Prórroga automática del contrato	193
§ 486.	Cese de las extensiones	193
§ 487.	Intereses aplicables al titular de la tarjeta	193
§ 488.	Resumen mensual	194
	a) Contenido	194
	b) Impugnación	195
§ 489.	Contrato entre el emisor y el comerciante adherido ..	195
§ 490.	Las relaciones entre emisor y proveedor	196
§ 491.	Las relaciones entre proveedor adherido y el titular de la tarjeta	196
§ 492.	Negociación masiva	196
§ 493.	Contrato de adhesión	197
§ 494.	Tarjeta adicional	198
§ 495.	Uso de la tarjeta por quien no es su titular	199
§ 496.	Utilización abusiva. Extravío	200
	a) Abuso del crédito por el titular de la tarjeta	200
	b) Conducta del comerciante	201
§ 497.	La vía ejecutiva. Necesidad de su preparación	202
	a) Medidas preparatorias de juicio ejecutivo del proveedor contra el emisor	202

	b) Rebeldía del demandado	203
	c) Los saldos de cuenta corriente bancaria	203
§ 498.	Controversias que pueden suscitarse entre los intervinientes en el sistema de tarjetas de crédito	204
	a) Controversias entre el titular y el proveedor	204
	b) Incumplimiento del emisor con el proveedor	204
§ 499.	Disposiciones comunes	204
§ 500.	Responsabilidad de la organizadora del sistema de tarjeta de crédito y de la emisora de la tarjeta	205
§ 501.	Deberes y prohibiciones a los emisores	206

H) CONTRATO ESTIMATORIO

§ 502.	Consignación y contrato estimatorio	207
	a) Antecedentes y vigencia	208
	b) Diferencias entre el contrato estimatorio y la consignación	208
	c) Lo usual en el comercio	209
§ 503.	Finalidad práctica. Caracterización	209
	a) Derecho italiano	210
	b) Derecho romano	211
	c) Glosadores	212
	d) Derecho actual	212
§ 504.	Naturaleza jurídica (concepciones modernas). Distintas teorías	212
	a) Teorías que lo consideran una modalidad de la compraventa	213
	1) Compraventa bajo condición suspensiva	213
	2) Compraventa bajo condición resolutoria	215
	3) Compraventa con reserva de dominio	215
	4) Compraventa pura con facultad de rescisión (o desistimiento unilateral a favor del "accipiens")	216
	5) Conclusión crítica general a las teorías que ubican al contrato estimatorio como una venta condicional	217
	b) Teoría del depósito "ad vendendum"	217
	c) Teoría que ve en el contrato estimatorio una modalidad del contrato de comisión	218
	d) Teoría de la naturaleza propia	219
§ 505.	Naturaleza jurídica del vínculo que une al "accipiens" con el "tradens"	221

§ 506.	Diferencia entre las figuras de la representación y de la autorización	222
§ 507.	Objeto del contrato estimatorio	223
§ 508.	¿Pueden ser los títulos valores objeto del contrato estimatorio?	223
§ 509.	Precio en el contrato estimatorio	223
§ 510.	El término en el contrato estimatorio	223
§ 511.	Vencimiento del plazo del contrato estimatorio. Efectos	225
§ 512.	El tercero adquirente de la mercadería entregada por el "tradens" al "accipiens"	225
§ 513.	Responsabilidad del "accipiens" por pérdida de la cosa. Solución en el derecho argentino	226
	a) Teoría de la "æstimatio"	226
	b) Teoría de la obligación alternativa	226
	c) Teoría de la obligación facultativa	227

I) CONTRATO DE CAJA DE SEGURIDAD

§ 514.	Concepto	228
§ 515.	Características de este contrato	228
§ 516.	Naturaleza jurídica	229
§ 517.	El deber de su custodia que asume el banco en el contrato de caja de seguridad	231
§ 518.	Responsabilidad del banco	231
§ 519.	Cláusulas de exoneración de responsabilidad	232
§ 520.	Titularidad de la caja	233

CAPÍTULO IX

LOS DERECHOS INTELECTUALES COMO OBJETO DE LOS CONTRATOS COMERCIALES

A) INTRODUCCIÓN

§ 521.	Producto intelectual y derecho intelectual	235
§ 522.	Importancia de los derechos intelectuales en la economía	236
§ 523.	Qué se entiende por creación intelectual	237

§ 524.	Propiedad intelectual. Necesidad de la originalidad creativa	238
§ 525.	Derecho argentino	238
	a) Derechos de autor	238
	b) Patentes	239
	c) Biotecnología	239
	d) Marcas registradas	239
	e) Nombre comercial	239
	f) Secreto comercial	239
	g) "Know how"	240
	h) "Software"	240
§ 526.	Naturaleza jurídica de los derechos intelectuales	240
§ 527.	Aspectos patrimonial y extrapatrimonial de los derechos intelectuales	242
§ 528.	Elementos caracterizantes	243
§ 529.	Relatividad	245
§ 530.	Prescripción	245
§ 531.	De los derechos intelectuales al "derecho intelectual" como rama autónoma	245
§ 532.	Críticas a la autonomía del derecho intelectual	246
§ 533.	Tecnología. Su impacto en el derecho	247
§ 534.	Propiedad intelectual y propiedad industrial	248

B) PATENTES DE INVENCIÓN Y MODELOS DE UTILIDAD

§ 535.	Legislación vigente	249
	a) Patentes de invención	249
	b) Duración de la patente de invención	250
	c) Derechos que otorga la patente	250
	d) Patentes de adición o perfeccionamiento	251
	e) Modelos de utilidad	251
	f) Patentes de productos farmacéuticos	251
	g) Modificaciones introducidas por ley 25.859	252
§ 536.	La innovación en tecnología	252
§ 537.	Patente de reválida	254
§ 538.	Modelos y diseños industriales	255
§ 539.	Los signos distintivos de la empresa	256
	a) Enseña	256
	b) Marcas	256
	1) Necesidad de registrar la marca	258
	2) Duración del registro	258

3) Marca de hecho	258
4) Transferibilidad	258
5) La marca como elemento del fondo de comercio	258
6) Extinción de la propiedad de la marca	259
c) Designaciones de actividades	259

C) TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

§ 540. Concepto y terminología	259
§ 541. Ámbito de estos contratos	261
§ 542. Denominación genérica de estos contratos	261
§ 543. El precio. Regalía	262
§ 544. Protección legal de la tecnología según el Convenio de París de 1883	263
§ 545. Cláusulas usuales en los contratos de transferencia de tecnología	267
§ 546. Diversos criterios políticos respecto de la "importación" de tecnología	267
§ 547. Fundamentación política del control del Estado en la "importación" de tecnología	268
§ 548. Régimen actual en la Argentina en cuanto a "importación" de tecnología	268
§ 549. Contrato de licencia	270
a) Concepto	271
b) Naturaleza jurídica	271
c) Contrato de licencia y otras figuras afines	271
1) Cesión de la patente de invención	272
2) Contrato de locación	272
d) Diversas clases de licencias	272
e) Explotación de la patente bajo exclusivo costo y riesgo del licenciatario	273
f) Finalización del contrato de licencia. Sus efectos ..	273
g) Regulación vigente en nuestro país	274
h) No exclusividad de la licencia otorgada	275
i) Derechos del licenciatario	275
§ 550. Contrato de "know how"	275
a) Definición	276
b) "Know how" y secreto industrial	277
c) "Know how" técnico y "know how" comercial	277
d) "Know how" comercial y el contrato de "franchising"	278

e)	Responsabilidad del receptor del "know how"	279
f)	Obligación de guardar secreto por parte del receptor del "know how"	279
g)	Protección del secreto tecnológico	280
h)	Ley 24.766 de "confidencialidad"	281
i)	Diferencia entre "know how" y licencia	282
j)	El término "know how" en la práctica	282
§ 551.	Contrato de asistencia (o ayuda) técnica	283
§ 552.	Contrato de información técnica	284
§ 553.	Transmisión de secreto industrial	284
§ 554.	Cesión de tecnología	285
§ 555.	Otros contratos	286
a)	De información	286
b)	De investigación	286
c)	De venta de equipos industriales o bienes de capital en general	286
d)	Contratos clásicos que pueden implicar transferencia de tecnología	286
§ 556.	Regalía ("royalty")	286
§ 557.	Marcas y transferencia de tecnología (ley 22.426)	287

D) CONSULTORÍA

§ 558.	Concepto y finalidad de este contrato	289
§ 559.	Contrato de consultoría y transferencia de tecnología	289
§ 560.	Terminología. Partes	289
a)	Consultor	290
b)	Consortio	290
c)	Firma consultora o consultor local	290
§ 561.	Obligaciones de la consultora	290
§ 562.	Aspectos básicos de la ley 22.460	291
§ 563.	Obligación de guardar secreto	291
§ 564.	Contrato de consultoría y propiedad intelectual e industrial	292
§ 565.	Obligación de brindar información aclaratoria y complementaria	293
§ 566.	Contrato de consultoría y "joint venture"	293
§ 567.	Buena fe, deber de lealtad y colaboración entre las partes	293
§ 568.	Estipulaciones de práctica en los contratos de consultoría	294

§ 569.	Plazo del contrato	294
§ 570.	Colaboración que la consultante debe prestar a la consultora	295
§ 571.	Responsabilidad personal de los profesionales de la consultora por el o los dictámenes	295
§ 572.	Responsabilidad de la consultante	296
§ 573.	Cláusulas liberatorias de responsabilidad civil	296
§ 574.	Contrato de consultoría y contrato de establecimiento "llave en mano" ("turn key")	297
§ 575.	La consultora como adjudicataria de la obra o servicio objeto del contrato de consultoría	297
§ 576.	"Consulting engineering" (consultora en ingeniería) ...	297
§ 577.	Naturaleza jurídica del contrato de consultoría	298

E) CONTRATOS INFORMÁTICOS

§ 578.	Terminología	298
§ 579.	"Telemática"	298
	a) De la informática como tecnología al "derecho de la informática"	299
	b) Informática jurídica	302
§ 580.	Contratos sobre informática (contratos informáticos) ..	302
	a) "Hardware"	303
	b) "Software"	304
	c) Contratos que tienen por objeto un "software" ...	306
§ 581.	Contratación del "software" y del "hardware"	308
§ 582.	Formación del contrato	311
	a) Etapa precontractual	311
	b) Forma del contrato	312
	c) Definiciones previas	313
	d) Objeto del contrato	313
	e) Recepción	314
§ 583.	Reglas de interpretación de los contratos informáticos	314
§ 584.	Contratos de prestación de servicios informáticos ...	316
§ 585.	Tutela jurídica del "software"	317
	a) Aplicación de los medios genéricos de protección	317
	b) Protección por medio del derecho de patentes ...	318
	c) Protección por medios específicos	318
	d) Protección mediante el derecho de autor	318
	e) Régimen en la República Argentina	319
	f) La ley 25.922, promoción del "software"	320
§ 586.	El documento electrónico como cosa	320

**F) CONTRATOS DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
("MANAGEMENT")**

§ 587.	Terminología y concepto	322
§ 588.	Asistencia gerencial y contrato de "management"	323
§ 589.	Diferencias con otras figuras	323
§ 590.	Contrato de "management" y derecho societario	324
§ 591.	Contrato de asistencia administrativa (gerencial) y contrato de "management"	326
§ 592.	Contrato de gestión común	327
§ 593.	Sociedad de "management" y directorio	328

G) DERECHOS DE AUTOR

§ 594.	Caracterización	329
§ 595.	Alcances de la ley 11.723	330
	a) Derecho moral de autor	331
	b) Clasificación de los derechos morales de autor ...	331
	c) Concepto de obras literarias, artísticas y científicas	332
	d) Las fotografías como propiedad intelectual	333
	e) Eslogan	333
	f) Artículos periodísticos	333
	g) Protección del fonograma	333
	1) Definiciones y alcance de la protección al fonograma	334
	2) Jurisprudencia nacional sobre protección del fonograma	334
	h) El "software" como derecho intelectual	334
§ 596.	Convenios internacionales sobre protección de los derechos intelectuales	335
	a) Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	335
	b) Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial	336
	c) Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas	337
§ 597.	Contratos que tienen por objeto la propiedad intelectual derivada del derecho de autor	340
	a) Edición	340
	b) Representación de obra teatral	341
	c) Cesión de los derechos correspondientes al autor de una obra literaria, científica o artística	342

H) CONTRATOS “LLAVE EN MANO”

§ 598.	Introducción	343
§ 599.	Régimen de exportación	343
§ 600.	Régimen de importación	345
§ 601.	Característica y aplicabilidad de los regímenes especiales	345

CAPÍTULO X**CONTRATOS PARA FINES PUBLICITARIOS**

§ 602.	Concepto. Especies	347
§ 603.	Caracterización	348
§ 604.	Clasificación	349
	a) Orden de publicidad	350
	b) Creación publicitaria	350
	c) Campaña publicitaria	351
	d) Contrato de mediación publicitaria	352
	e) Difusión publicitaria	353
	f) Contrato de comisión publicitaria	354
§ 605.	La causa en estos contratos	354
§ 606.	Locación de obra entre anunciante y empresa periodística	355
§ 607.	¿Hay contrato de compraventa entre el avisante y el medio periodístico?	356
§ 608.	Agente publicitario. Función	357
§ 609.	¿Contrato “intuitu personæ”?	358
§ 610.	Locación de cosa con fines publicitarios	359

CAPÍTULO XI**CONTRATO DE VIAJE Y TURISMO****A) CONSIDERACIONES GENERALES**

§ 611.	Antecedentes	361
§ 612.	Terminología. Explicación previa	361

§ 613.	“Tour”. Excursión. Crucero	363
§ 614.	Chárteres aéreos	363
§ 615.	Importancia del turismo en la actualidad	363
§ 616.	Los países en vías de desarrollo como receptores de turistas	364
§ 617.	Organización Mundial de Turismo (OMT)	366
	a) Miembros	367
	b) Órganos	367
	c) Personalidad jurídica	367
	d) Lenguas e interpretaciones	367
	e) Fines	368
§ 618.	Contratos de viaje y turismo	368
	a) Turismo	369
	b) Visitante	369
	c) Turista	370
	d) Excursionista	370
§ 619.	“Tour”	370
	a) Organización del “tour” colectivo	370
	b) Ámbito del “tour”	371
	c) Turista internacional. Convención sobre Facilidades Aduaneras para el Turismo	371

B) EMPRESAS DE VIAJES

§ 620.	Introducción	372
§ 621.	Contrato de viaje. Concepto	372
	a) Naturaleza jurídica del contrato de viaje	373
	b) Concepto de contrato de viaje según el Convenio Internacional de Bruselas	373
§ 622.	Viajero	374
§ 623.	Contrato de organización de viaje	374
§ 624.	Organizador de viajes	374
§ 625.	Contrato de intermediación de viaje	375
§ 626.	Agencias de viajes	376
	a) Actividades permitidas por la ley 18.829 a los agentes de viajes	377
	b) Regulación legal de las agencias de viajes	377
	c) Carácter de especialidad que debe revestir la agencia de viajes	378
	d) Requisitos para la transferencia de una agencia de viajes	378
	e) Fiscalización permanente de las agencias de viaje	379

	f) Tutela del cliente	379
	g) Agencias de viajes y turismo. Su relación con las empresas de aviación	380
	h) Agente de compañía aérea	381
	i) Designación del agente de compañía aérea	381
§ 627.	Domicilio autorizado. Cese de actividades	382
§ 628.	La Asociación del Transporte Aéreo Internacional ("International Air Transport Association" -IATA-)	383
	a) Contrato entre una empresa aérea adherida a IATA y un agente de venta de pasajes	384
	b) Otras cláusulas contenidas en las condiciones generales impuestas por IATA	386
§ 629.	"Pool" aéreo	387

C) EL CONVENIO DE BRUSELAS

§ 630.	Introducción	387
§ 631.	Ámbito de aplicación	387
§ 632.	Obligaciones generales de los organizadores e intermediarios de viajes y de los viajeros	387
§ 633.	Contrato de organización de viaje	388
§ 634.	Obligación de la empresa de viajes de entregar documento escrito al viajero	388
§ 635.	Supuesto de omisión	389
§ 636.	Sustitución de la persona del viajero	389
§ 637.	Facultad de desistimiento unilateral a favor del viajero	389
§ 638.	Posibilidad de resolución contractual reconocida al organizador de viajes	389
	a) Circunstancias sobrevinientes imprevisibles	389
	b) No reunirse en el plazo previsto el número mínimo de viajeros	389
§ 639.	Obligación impuesta al organizador de viajes en caso de resolución contractual por alguna de las circunstancias previstas precedentemente	390
§ 640.	Aumento del precio del viaje	390
§ 641.	Responsabilidad del organizador de viajes frente al viajero	390
	a) Responsabilidad del organizador por los hechos de sus empleados y representantes	391
	b) Organizador que efectúa por sí mismo los servicios	391
	c) Organizador de viajes que encomienda los servicios a terceros	391

§ 642.	Responsabilidad del viajero en el contrato de organización de viajes	392
§ 643.	Contrato de intermediación de viaje	392
	a) Contrato ante un organizador de viajes	392
	b) Contrato para la prestación al viajero de un servicio aislado	392
	c) Obligación de documentar el contrato por escrito	393
	d) Facultad de desistimiento unilateral del viajero ..	393
	e) Responsabilidad del intermediario de viajes	393
	1) Responsabilidad del intermediario de viajes por los hechos de sus dependientes y representantes	394
	2) Responsabilidad del viajero ante el intermediario de viajes	394
§ 644.	Supuestos de responsabilidad extracontractual tanto del organizador como del intermediario de viajes	394
§ 645.	Daño sufrido por el viajero en caso de dolo o culpa grave de la empresa de viajes	394
§ 646.	Posibilidad de someter el contrato a árbitros	395
§ 647.	Plazos de prescripción	395
§ 648.	Tutela jurídica del viajero. Nulidad de las estipulaciones contrarias al Convenio	396
§ 649.	El Convenio de Bruselas y los convenios sobre transporte	396

D) DIVERSAS RELACIONES JURÍDICAS DERIVADAS DEL CONTRATO DE VIAJE

§ 650.	Introducción	396
§ 651.	Relación entre la empresa mayorista y la agencia de viajes	397
§ 652.	Asistencia turística total	398
	a) Asistencia integral	398
	b) Asistencia médica	398
	c) Asistencia legal	398
	d) Asistencia financiera	398
	e) Seguros	398
§ 653.	La hotelería como elemento indispensable para el turismo	399
§ 654.	Relación jurídica entre el operador de viajes y el hotel que reserva plazas a pedido de aquél	400
§ 655.	Transporte aerocomercial de pasajeros. Interno e internacional. Viajes chárteres	400

§ 656.	Establecimientos destinados a la actividad turística ..	401
	a) Requisitos para su funcionamiento	401
	b) Calificación de "alojamiento turístico"	402
	c) Prohibiciones	402
	d) Características de las sanciones aplicadas	403
§ 657.	Secretaría de Turismo de la Nación	403
§ 658.	Promoción del turismo	404

E) RESPONSABILIDAD

§ 659.	Responsabilidad por incumplimiento en el transporte aéreo ¿es de la compañía o de su agente?	405
§ 660.	Responsabilidad del agente de viajes en general	405
§ 661.	Responsabilidad del agente ante la compañía aérea ..	406
§ 662.	Responsabilidad del agente de viajes ante el cliente por cuestiones vinculadas al transporte aéreo	406
§ 663.	Responsabilidad del agente de viajes que actúa como intermediario por incumplimiento de la empresa organizadora de viajes	407
§ 664.	Responsabilidad de las empresas organizadoras de viajes	407
§ 665.	Aplicación del Convenio de Bruselas de 1970 en contratos de viaje dentro del país	410
§ 666.	Responsabilidad del operador turístico	410

CAPÍTULO XII

CONTRATOS DE COLABORACIÓN, DE ORGANIZACIÓN, PLURILATERALES Y ASOCIATIVOS

A) CARACTERIZACIONES

§ 667.	Aclaración previa	411
§ 668.	Contratos de colaboración (o de cooperación)	412
	a) Caracterización	414
	b) Diversos supuestos de contratos de colaboración	414
§ 669.	Contratos plurilaterales	416
§ 670.	Contratos de organización	417

§ 671.	Contratos asociativos (o figuras asociativas)	419
	a) Contratos asociativos en algún modo similar a los contratos accidentales del derecho argentino	420
	b) Contratos de asociación en sentido propio	421
§ 672.	Conclusión	421
§ 673.	Acuerdos entre empresas	421
§ 674.	Consortios de cooperación (ley 26.005)	422
	a) Naturaleza jurídica	423
	b) Miembros y objetivos	423
	c) Contrato constitutivo	423
	d) Requisitos que debe cumplir el contrato constitu- tivo	423
	e) Las mipymes	424

B) "JOINT VENTURE" EN PARTICULAR

§ 675.	La expresión "joint venture" y su significado	424
§ 676.	Concentración empresaria. Empresas conjuntas	426
	a) Concentración empresaria	426
	b) Empresa conjunta	427
§ 677.	"Joint venture", concentración empresaria y empre- sas conjuntas	429
§ 678.	Intento de conceptuar el "joint venture"	431
§ 679.	Derecho argentino	432
§ 680.	"Joint venture" y sociedad	434
§ 681.	Especies	434
	a) "Joint venture" corporativa ("joint venture corpo- ration" o "corporated joint venture")	435
	1) Sociedad extranjera que concurre a la forma- ción de una "joint venture" societaria local	437
	2) Ley de inversiones extranjeras	437
	3) La tecnología como aporte de capital en una "joint venture corporation"	437
	b) "Joint venture" contractual ("joint venture agree- ment" o "contractual joint venture")	438
§ 682.	Posibilidades de las "joint venture" contractuales en el derecho argentino	441
	a) Agrupaciones de colaboración	441
	b) Unión transitoria de empresas (UTE)	441
	c) Negocios en participación	442
§ 683.	Transferencia de tecnología y "joint venture"	442
§ 684.	"Joint venture" internacionales	443

§ 685.	Especies dentro de las "joint venture" internacionales de carácter contractual	445
	a) Aportación de activos financieros	445
	b) "Venture-capital-companies" (sociedades de financiación de riesgo)	446
	c) Aportes de bienes de capital no dinerarios	446
	d) Aportación de tecnología	447
	e) Participación entre sociedades preexistentes	447
§ 686.	Contrato de "pool" y "joint venture"	448

CAPÍTULO XIII

NUEVAS FIGURAS CONTRACTUALES REFERIDAS AL DOMINIO Y USO DE INMUEBLES

§ 687.	Introducción	451
A) URBANIZACIONES PRIVADAS: CLUB DE CAMPO ("COUNTRY CLUB") Y BARRIO CERRADO		
§ 688.	Concepto y naturaleza jurídica	452
§ 689.	Estructura jurídica del club de campo: sociedad anónima o asociación civil con personería jurídica	453
§ 690.	Alcances de la indivisión forzosa	453
§ 691.	Organización	454
§ 692.	Notas características	455
§ 693.	Caso en que se crea de una asociación civil propietaria de las partes comunes y administradora del club de campo	456
§ 694.	Cuándo la asociación civil es propietaria de los bienes comunes del club de campo	458
§ 695.	Reglamento interno	459
§ 696.	Situación del adquirente del lote	460
§ 697.	Interés público e interés privado	461
§ 698.	Carácter asociativo del vínculo entre los copropietarios	461
§ 699.	Funciones del administrador del club de campo	462
§ 700.	Efectos y alcances de la sanción aplicable al propietario incumpliente	462

§ 701.	Supuesto de falta de estatuto o reglamento	463
§ 702.	Competencia de las provincias en función de su poder de policía municipal	464
	a) Clubes de campo	464
	b) Barrios cerrados	464

B) TIEMPO COMPARTIDO

§ 703.	Concepto	465
§ 704.	Enfoque jurídico. Contrato	466
§ 705.	Reglamento	467
§ 706.	Administrador	467
§ 707.	Plazo para el uso de la unidad (tiempo compartido)	469
§ 708.	Asignación del período de uso	469
§ 709.	Sistema de intercambios internos	470
§ 710.	Tiempo compartido con intercambio externo	471
§ 711.	Tiempo compartido sin unidad predeterminada	471
§ 712.	Naturaleza jurídica del tiempo compartido	471

C) DERECHO REAL DE SUPERFICIE FORESTAL

§ 713.	Introducción	474
§ 714.	Caracterización	476
	a) Superficiario	476
	b) Formalidades	476
	c) Derechos y obligaciones de las partes	476
	d) Consecuencias de la extinción de este derecho real	477
§ 715.	Modificación del artículo 2614 del Código Civil	477
§ 716.	Modificación del artículo 2503 del Código Civil	477
	<i>Bibliografía</i>	479